

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,00 del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1634/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 67/96, para la contratación del suministro de ropa y vestuario.

Tipo máximo de licitación: Veintinueve millones setenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesetas (29.075.865 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1.ª planta) del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada (Tlf.: 958/27.11.09, Fax: 958/28.70.97).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 12,00 horas del decimoquinto día hábil

a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1635/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 83/96, para el Suministro de Medicamentos para Terapia Hormonal, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones novecientos treinta y siete mil ciento treinta pesetas (23.937.130 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Subdirección E.A. Suministro y Contratos del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, C.P. 14004 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,00 horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1645/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz

de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 82/96, para el Suministro de Medicamentos para Aparato Cardiovascular y Terapia Dermatológica, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientas cincuenta pesetas (19.842.350 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Subdirección E.A. Suministro y Contratos del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, C.P. 14004 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1646/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 28/96, para la contratación del suministro de gasóleo C con destino al Hospital Clínico San Cecilio de Granada y Centro Periférico de Especialidades del Zaidín.

Tipo máximo de licitación: Treinta millones seiscientos mil pesetas (30.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación,

podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1.º planta) del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada (Tlf: 958/27 11 09, Fax: 958/27 70 97).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 13,00 horas del decimocuarto día hábil a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1647/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 39/96, para la contratación del suministro de impresos y papelería con destino al Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

Tipo máximo de licitación: Veinticinco millones ochocientos mil setecientos cuarenta y nueve pesetas (25.800.749 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1.º planta) del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada (Tlf: 958/27 11 09, Fax: 958/27 70 97).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.